

**17679 RESOLUCION de 5 de julio de 1985, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Guardias de la Policía Municipal.**

Se convoca, mediante oposición libre, cinco plazas de Guardias de la Policía Municipal de este excelentísimo Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de dicha oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 77, correspondiente al día 1 de julio de 1985, advirtiéndose que los sucesivos anuncios relacionados con esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Ciudad Real, 5 de julio de 1985.-El Alcalde.-10.337-E (52467).

**17680 RESOLUCION de 5 de julio de 1985, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Industrial.**

Se convoca, mediante oposición libre, una plaza de Ingeniero Industrial de este excelentísimo Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de dicha oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 77, correspondiente al día 1 de julio de 1985, advirtiéndose que los sucesivos anuncios relacionados con esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Ciudad Real, 5 de julio de 1985.-El Alcalde.-10.334-E (52464).

**17681 RESOLUCION de 5 de julio de 1985, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer 11 plazas de Operarios.**

Se convoca, mediante oposición libre, 11 plazas de Operarios de este excelentísimo Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de dicha oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 75, correspondiente al día 26 de junio de 1985, advirtiéndose que los sucesivos anuncios relacionados con esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Ciudad Real, 5 de julio de 1985.-El Alcalde.-10.340-E (52470).

**17682 RESOLUCION de 5 de julio de 1985, del Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir vacantes de personal laboral fijo de nuevo ingreso en la plantilla de personal de esta Corporación Local.**

Tal como determinan los artículos 24 y 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, de conformidad con la oferta de empleo público aprobada por la Corporación, con fecha 30 de mayo actual, se convocan pruebas selectivas para acceder a las siguientes plazas de personal laboral fijo de nuevo ingreso.

Una plaza de conductor del servicio de recogida domiciliaria de basuras, a cubrir por oposición.

- Una plaza de operario del servicio de recogida domiciliaria de basuras, a cubrir por concurso.

Las bases de las citadas convocatorias se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Puebla de Cazalla, 5 de julio de 1985.-El Alcalde.-10.349-E (52495).

**17683 RESOLUCION de 5 de julio de 1985, del Ayuntamiento de Manzanares, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Biblioteca.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 78, de 3 de julio de 1985, aparece publicada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para cubrir una plaza de Auxiliar de Biblioteca.

Lo que se hace público, concediendo un plazo de diez días para la subsanación, en su caso, de posibles defectos, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, o formulación de reclamaciones.

Manzanáres, 5 de julio de 1985.-El Alcalde; Miguel Angel Pozas Sánchez Gil.-10.343-E (52473).

**17684 RESOLUCION de 6 de julio de 1985, del Ayuntamiento de Aguilas, sobre oferta de empleo público.**

La oferta de empleo de funcionarios de carrera de este Ayuntamiento de Aguilas, para el ejercicio actual, es la siguiente:

Dos plazas de Técnico Administrativo de Administración General.

Una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General.

Una plaza de Arquitecto Superior.

Una plaza de Encargado de la Oficina de Turismo.

Una plaza de Asistente Social.

Una plaza de Conductor.

Una plaza de Operaria de limpieza de Escuelas con dedicación del 50 por 100.

Aguilas, 6 de julio de 1985.-El Alcalde.-10.384-E (52677).

**17685 RESOLUCION de 30 de julio de 1985, del Ayuntamiento de Benicasim, referente a la convocatoria unitaria para la provisión en propiedad de las plazas que constituyen la oferta de empleo público para 1985.**

En sesión plenaria celebrada el 30 de mayo de 1985, se aprobaron las bases para la convocatoria unitaria para la provisión en propiedad de las plazas que constituyen la oferta de empleo público del Ayuntamiento de Benicasim (Castellón) para 1985, siendo el número y características de las plazas convocadas las siguientes:

Número	Denominación	Grupo	Sistema de provisión
1	Sargento Policía Municipal .....	C	C
1	Técnico Medio Coordinador de la Biblioteca .....	B	C-O
1	Auxiliar Administrativo de la Administración General .....	D	C-O
1	Cabo de la Policía Municipal .....	D	C-O
1	Guardia de la Policía Municipal .....	D	O
1	Oficial Conductor autobús .....	D	C-O
1	Ayudante autobús .....	E	C-O
1	Operario Brigada .....	E	C
2	Operario-Celador Polideportivo .....	E	C

Esta convocatoria se ha publicado íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 23 de julio de 1985.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, dándose por presentadas las instancias que constan en el Ayuntamiento con fecha posterior a la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Benicasim, 30 de julio de 1985.-El Alcalde.-10.836-E (57483).

**17686 RESOLUCION de 6 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de Alcobendas, referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Sargento de la Policía Municipal.**

Publicadas las bases de convocatoria para la provisión de una plaza de Sargento de la Policía Municipal en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha 3 de agosto de 1985, se podrán presentar instancias de conformidad con lo establecido en las citadas bases a partir del siguiente día en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcobendas, 6 de agosto de 1985.-El Alcalde, José Caballero Domínguez.-11.244-E (59162).